



El 4 de marzo de este año se cumplieron cuarenta y tres años de la muerte de la joven universitaria Antonia Martínez Lagares víctima del proyectil disparado contra su persona en momentos en que acusaba de abusador y asesino a uno de los miembros de la Policía de Puerto Rico en una de las calles de Río Piedras.

Ese día, miles de estudiantes de la Universidad de Puerto Rico se habían desplazado por el campus universitario haciendo sentir su presencia contra la intervención de Estados Unidos en Vietnam y la presencia en el recinto del Cuerpo de Adiestramiento de Cadetes de la Reserva. El ROTC por sus siglas en inglés constituye un cuerpo para el adiestramiento de jóvenes universitarios en el programa de ciencias militares donde el egresado culmina su carrera universitaria con una comisión de segundo teniente en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos.

El asesinato de Antonia fue un gran movilizador en la conciencia de aquellos que fuimos partícipes de esas luchas contra el imperialismo estadounidense en esa década y fuente de inspiración para las luchas universitarias futuras. La canción compuesta por Antonio Cabán Vale a su memoria, sigue siendo hoy bandera de lucha de nuestros jóvenes. En el decir de unas de sus estrofas, cuando indica «Antonia los pueblos no perdonan, un día esa ley se ha de cumplir», se encuentra su compromiso de futuro.

Los mártires, héroes y heroínas de nuestras luchas del pasado, siguen siendo nuestro faro para los procesos futuros. Para ellos, nuestro compromiso no es un minuto de silencio, sino toda una vida de lucha. Con nuestro cantautor decimos hoy como ayer, «Antonia aquí estamos

Mirando al Sur: Recordando a Antonia Martínez Lagares

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH

Miércoles, 06 de Marzo de 2013 02:18 - Última actualización Miércoles, 06 de Marzo de 2013 02:36

presentes para decirle al mundo la luz que brilla en ti.»

**Mirando al Sur, columna semanal del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano de Puerto Rico en el periódico del gobierno bolivariano de Venezuela, Correo del Orinoco.*